



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 35974/2017, por el cual el alumno de esta Facultad, **Emanuel José MARTIN**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno acredita sumatoria de la carga horaria de participación del evento "Programa SOS Ciudades 2017" – Valparaíso Chile que superan las horas exigidas y además el reconocimiento del interés académico otorgado por el H. Consejo Directivo por Resoluciones 282/2017,

Que Secretaria Académica de la F.A.U.D., solicita se le reconozca aprobada la asignatura mencionada,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al señor **Emanuel José MARTIN (D.N.I. 36.365.910)** en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifiqúese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, ~~dese~~ al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1374

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

2017

Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba